diez mill ducados dio esta ciud. La primera
vez = veinte mill ducados y se le a obligado en
menos de vn año a que aya tomado a censo
y dado despues mas de cinquenta mill duca
dos cargando de ynpuestos para las pen
ciones de dhos setenta mill ducados
a razon de seis por ciento sobre otros gran
des tributos que pagan los pobres vecinos desta
ciudad y las estremas necesidades que padecen
con que sera forçoso que desan paren mas
presto sus casas como lo an hecho muchos
y se des pueble esta ciud. mas apriessa en grave daño
general y particular y des servicio de su mag.d
sino se procura acelerar el rremedio y ali
brarles de las cargas que tienen principal
mente si en lugar desto se les aumenta
sen dando mas dinero para la dha fabrica
de los rios quando no se a visto y se es cusado
la segunda nivelacion y experencia
que se havia de hacer para asegurar de
la posibilidad y a tiempo que segun es notorio
en mas de año y medio no se a hecho legua
y media de la acequia principal y que en
salarios que no se avian de sacar deste dinero se a
consumido grandisima parte de los dhos se
tenta mill ducados que se an llevado desta
ciud. y quando es publico que con grandisimas
sumas de dinero que no ay ni se save de
donde a de salir no puede acavarse
la dha fabrica y quando totalmente
estan perdidas las esperanças segun lo expe
rimentado de que se pueda gozar del riego
esta ciudad siendo esta causa justa y bastante
mientras no se mejorare y asegurare el efeto
para que no deva dar ni de esta ciud. mas
dinero del que a dado para esta ob.a